



# Calendario Litúrgico Católico Tridentino Novohispano

## Introducción

Dado que muchas de las danzas que actualmente se realizan en México fueron enseñadas durante el proceso de evangelización, como parte de festividades relacionadas con el Calendario Litúrgico Católico de los tiempos coloniales, a continuación se presenta un breve recordatorio de los Tiempos Litúrgicos y del Santoral de Memoria Obligada establecidos en el Concilio de Trento (1545-1563), mismo que seguían los europeos a su llegada a estas tierras a partir del siglo XV.

Lo anterior es lo que explica el nombre de este documento: calendario litúrgico católico, refiere a los tiempos y fechas y al orden y forma en que se llevan a cabo las ceremonias de culto católico; tridentino alude a Trento, el lugar donde se realizó el Concilio en el que fueron establecidas las celebraciones y la forma de realizarlas, y novohispano, perteneciente o relativo a Nueva España, nombre con el que de manera general se conocía al territorio que actualmente corresponde a México.

Dado que tanto el calendario como la liturgia cambiaron drásticamente con los concilios Vaticano I (1869-1879) y sobre todo Vaticano II (1962-1965), en ocasiones hay fiestas, o ceremonias específicas, o

santos que ya no se encuentran en la actualidad, pero que fueron importantes en los tiempos novohispanos. Por lo anterior, para saber y comprender muchas de las fiestas y danzas del país, es necesario conocer el ciclo de festividades y a quiénes estaban consagradas cuando fueron enseñadas.

## **Año Litúrgico**

*Año liturgico*, también denominado *ciclo litúrgico*, *año cristiano* o *año del Señor*, es el nombre dado a la organización católica de los tiempos del año centrados en la llamada Historia de la Salvación, es decir, la muerte y resurrección de cristo.

Enmarcados en el año litúrgico, se celebran distintos *tiempos litúrgicos* con los cuales se relacionan pasajes de las Sagradas Escrituras que se recuerdan en los actos de culto, las diferentes oraciones que se rezan, así como los colores de la vestimenta del celebrante, que muchas veces también son utilizados por los danzantes. Las fechas de muchas celebraciones varían año con año, en relación con la fecha de la Pascua, asociada con la muerte y resurrección de Cristo y considerada la celebración central de la cristiandad. En el Concilio de Nicea I (325), todas las Iglesias acordaron la celebración de la Semana Santa cristiana el domingo siguiente a la luna llena después del equinoccio de primavera.

El año liturgico se encuentra dividido en Tiempos Fuertes y Tiempo Ordinario. A los Tiempos Fuertes pertenecen el Adviento, la Navidad,

la Cuaresma y la Pascua. Los demás días forman parte del Tiempo Ordinario, que dura alrededor de 30 semanas y está dividido en dos períodos: el primero comienza después del Tiempo de Navidad y se interrumpe en Cuaresma y Pascua. El segundo es después de Pentecostés y termina antes del Adviento. En el transcurso se conmemoran distintas solemnidades y fiestas patronales.

### **Tiempos fuertes:**

Adviento: comienzo del año litúrgico.

Navidad: comienza el 24 de diciembre y termina después del 6 de enero, Santos Reyes.

Cuaresma: comienza el Miércoles de Ceniza y termina el Jueves Santo, antes de la misa de la Última Cena.

Triduo Pascual: empieza con la misa de la Última Cena y termina con la misa del domingo de Pascua, también llamado Domingo de Resurrección, teniendo como punto máximo la Vigilia Pascual.

Pascua: empieza con la liturgia del domingo de Pascua y termina con la fiesta de Pentecostés (50 días de duración).

### **Tiempo de Adviento:**

Adviento significa venida o llegada. Es un tiempo vinculado con la Virgen María; período aproximado de cuatro semanas antes de la Navidad, en el que se celebra la venida de Jesús. Siempre cuenta con cuatro domingos, aunque las semanas no sean completas, por lo que

empieza el cuarto domingo anterior a la Navidad, que suele rondar entre el 27 de noviembre y el 3 de diciembre.

Durante el tiempo de Adviento, los sacerdotes utilizan vestiduras moradas,<sup>1</sup> color de penitencia, mostrando así que este tiempo es de preparación para la Navidad (también llamada Natividad de Nuestro Señor Jesucristo), como también se hace en Cuaresma. Sin embargo, llegados a la mitad del tiempo, en el tercer domingo, llamado *Gaudete*, (que significa Gózate, nombre tomado de la versión latina de la antífona de entrada propia de este día), se puede suavizar el color morado de las vestiduras con toques de blanco, o el color rosa, si bien

---

<sup>1</sup> Desde el siglo XII se generalizaron los colores litúrgicos (excepto el azul, que es muy reciente). El papa Inocencio III (duró de 1198 a 1216) fijó el uso respectivo de los colores para las festividades del año; pero no fue constante sino hasta finalizar el siglo XVI:

- El color litúrgico blanco es propio de Pascua, Navidad, Jueves Santo, *Corpus Christi*, fiestas del Señor, así como para celebrar matrimonios, bautismos o bendición de niños y en la unción de los enfermos. En algunas ocasiones se usa en los funerales y misas de difuntos.
- El color morado se considera penitencial, se usa en los tiempos de Cuaresma y de Adviento. También puede emplearse en funerales y misas de difuntos, remplazando el color negro que solía usarse en la antigüedad. También es morada la estola del sacerdote cuando imparte el sacramento de la penitencia o en las misas penitenciales o de pedir perdón.
- El color rojo es propio del Viernes Santo, fiestas del Señor referidas a la Pasión, fiestas de los mártires y fiestas o misas del Espíritu Santo, así como para el sacramento de la Confirmación, aunque en este último también puede usarse el color blanco. Asimismo es usado por los Cardenales en el funeral del Sumo Pontífice.
- El color verde es propio del Tiempo Ordinario.
- El color rosa (combinación de morado y blanco) es propio de los domingos de *Gaudete* (III de Adviento) y *Laetare* (IV de Cuaresma).
- El color negro puede usarse en las misas de difuntos, sobre todo el 2 de noviembre y para el Viernes Santo.
- El color dorado no es propiamente un color litúrgico, pero se asume como una variación o solemnización del blanco.

no es obligatorio, indicando así la alegría de la cercanía de la Navidad. También se puede adornar la iglesia con algunas flores.

## **Tiempo de Navidad**

Pasadas las cuatro semanas de Adviento, desde las vísperas de la Natividad de Jesucristo, al atardecer del día 24 de diciembre, hasta el domingo después de la Epifanía (6 de enero, que también conmemora a los Santos Reyes), se celebra el Tiempo de Navidad.

El color litúrgico de Navidad es el blanco o el dorado, que la liturgia identifica con pureza, alegría y la naturaleza divina de Jesús. El blanco se usa en las celebraciones de grandes fiestas como Navidad, Pascua, las de la Virgen María, los ángeles y los santos que no son mártires.

Tras el Tiempo de Navidad, sigue un periodo de Tiempo Ordinario.

## **Tiempo de Cuaresma**

La Cuaresma comprende días de preparación para la Pascua de Resurrección, tradicionalmente cuarenta sin contar los domingos, en remembranza de los cuarenta días que Jesús vivió en el desierto. Empieza el Miércoles de Ceniza y termina entre el Domingo de Ramos y el inicio de la misa de la Última Cena, en las primeras horas de la tarde del Jueves Santo.

La Cuaresma incluye cinco domingos más el domingo de Ramos; es un periodo de liturgia penitencial, por lo que se utilizan ornamentos morados, a excepción del Domingo de Ramos que se cambia por rojo

y en las Solemnidades más importantes se porta el blanco. Únicamente se exceptúa el cuarto domingo, tradicionalmente llamado *Laetare*, en el que se puede cambiar al rosa (opcional por la proximidad de la Pascua). En la iglesia se pueden colocar algunas flores.

### **Semana Santa**

Estos días constituyen la celebración más importante del año litúrgico; reviven la Pasión, es decir, la muerte y resurrección de Cristo. Comienza el Domingo de Ramos y finaliza el Domingo de Pascua o Resurrección, que es el domingo inmediatamente posterior a la primera luna llena tras el equinoccio de marzo y se debe calcular empelando la luna llena astronómica; por ello puede ocurrir entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

Los colores litúrgicos de la Semana Santa son el morado, el rojo, le blanco y el dorado:

- Morado: es el color principal, se utiliza Lunes, Martes y Miércoles Santo. Se asocia con la penitencia, el dolor, la severidad, la devoción y el luto.
- Rojo: se utiliza el Domingo de Ramos y el Viernes Santo en referencia a la sangre de Cristo, la fuerza y el fuego del Espíritu Santo y el sufrimiento de los apóstoles y de Jesús.
- Blanco: se utiliza el Jueves Santo, la vigilia de la Pascua y el Domingo de Resurrección. Se asocia con pureza, alegría, paz y júbilo.
- Dorado: se utiliza en la vigilia de la Pascua de Resurrección.

### *Domingo de Ramos de la Pasión del Señor*

Es el último domingo de Cuaresma e inicio de la Semana Santa o Semana Mayor. Se le llama “de la Pasión del señor” por revivir la Pasión de Cristo. Se celebra la bendición de palmas y ramos que portan la gente en procesión recordando la entrada de Jesús a Jerusalén. Al concluir la procesión, comienza la misa de Pasión.

### *Primeros días de Semana Santa*

Lunes, Martes y Miércoles Santos siguen siendo Tiempo de Cuaresma. Son los días “menores” dentro de la Semana Santa. En la mañana del Jueves Santo –aunque las características funcionales de esta celebración permiten que sea trasladada a otros días del final de la Cuaresma--, en una celebración conservada por motivos prácticos puesto que se necesita para la vigilia Pascual, se celebra la Misa Crismal,<sup>2</sup> en la que el obispo consagra el Óleo de los Enfermos, el Santo Crisma y el Óleo de los Catecúmenos. La Cuaresma finaliza en la tarde del Jueves Santo, antes de la celebración de la misa de la Última Cena.

### *Triduo Pascual*

Comprende tres días, desde las I vísperas del Jueves Santo, hasta las II vísperas del Domingo de Resurrección. Es el corazón del año litúrgico pues revive la muerte y resurrección de Cristo:

---

<sup>2</sup> Celebración en la que se consagra el Santo Crisma. La palabra crisma proviene del latín *chrisma*, que significa unción. El crisma es la materia sacramental con la cual son ungidos los nuevos bautizados, son signados los que reciben la confirmación y son ordenados los obispos y sacerdotes.

- *Jueves Santo de la Cena del Señor*: es la introducción al Triduo Pascual. Este día se celebra la misa vespertina de la Última Cena en la que Jesús instituyó la eucaristía, el orden sacerdotal y el mandamiento del amor; esta misa termina de manera tajante después de la reserva del Santísimo Sacramento; a partir de este momento se impondrá la sobriedad que marcará los próximos días hasta el Domingo de Resurrección; en correspondencia con ello, después del Gloria<sup>3</sup> todas las campanas dejan de sonar y no volverán a hacerlo hasta el Sábado Santo, por lo que en muchos lugares se usa una carraca o matraca<sup>4</sup> para llamar a la gente a la celebración; aunque su uso se ha reducido mucho, se mantiene la abstinencia del toque de campanas. Este día se sustituye el color morado de la Cuaresma por el blanco eucarístico.
- *Viernes Santo de la Pasión y Muerte del Señor*: este día se revive la muerte de Jesús en la cruz y no se celebra la eucaristía. Es día de ayuno, abstinencia de carne, silencio y recogimiento. La celebración de la muerte de Cristo suele realizarse en torno a las 3:00 de la tarde, cuando la iglesia queda despojada por completo de flores y adornos, quedando lo más sobria posible. Como el día anterior, no se imparte la bendición.

---

<sup>3</sup> *Gloria in excelsis Deo*, llamado también doxología mayor, es un himno litúrgico, habitualmente cantado en forma silábica o semi-silábica, que forma parte de las piezas obligatorias del ordinario de la misa.

<sup>4</sup> Instrumento musical de percusión de la familia de los idiófonos, es decir, de instrumentos que tienen sonido propio porque utilizan su cuerpo como materia resonadora. El sonido se produce primariamente por la vibración del propio cuerpo, sin uso de cuerdas, membranas o columnas de aire.

- *Sábado Santo de la Sepultura del Señor*: día de silencio y oración. No hay ninguna misa este día y está prohibido, como el día anterior, celebrar la eucaristía. Se lleva a cabo la Liturgia de las Horas,<sup>5</sup> u otras celebraciones en torno al sepulcro del Señor, a su cruz o a los Dolores de la Virgen (por lo que también este día puede venerarse a la Virgen de Dolores), para las cuales el sacerdote viste de morado en señal de duelo y luto por la muerte de Jesús. El altar se despoja de todo tipo de ornato y el Sagrario queda completamente abierto.<sup>6</sup>
- *Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor*: terminado el Sábado, en la madrugada del Domingo, la Iglesia celebra la Resurrección con una vigilia nocturna o Vigilia Pascual, considerada por san Agustín “madre de todas las vigiliass”.

Los ritos de esta noche son los más largos y solemnes de toda la liturgia: primero se enciende el Cirio Pascual, imagen de Cristo resucitado. Se sigue con la celebración de los sacramentos de la Pascua: el bautismo por el cual el hombre muere con Cristo para luego resucitar con él a una vida nueva, y la eucaristía, en la cual los Apóstoles reconocen al Señor en la fracción del pan. La mañana del Domingo se celebra la Misa de Pascua y en la tarde,

---

<sup>5</sup> La Liturgia de las Horas, del latín: *liturgia horarum* es el conjunto de oraciones oficiales de la Iglesia fuera de la misa, articuladas en torno a las horas canónicas. Como el resto de la liturgia, su forma varía dependiendo del rito.

<sup>6</sup> Lugar, normalmente sobre el altar mayor, donde se guarda el copón que contiene las hostias consagradas.

las II Vísperas Bautismales, con procesión al baptisterio y aspersion de agua, con las que termina el Triduo Pascual.

## **Tiempo de Pascua**

El tiempo pascual o de Pascua es el que conmemora la Resurrección del Señor: su paso de la muerte a la vida (de ahí proviene la palabra Pascua, que significa “pasar”). Se extiende a lo largo de 7 semanas (50 días) que se prolongan como un solo día de fiesta o como un solo gran domingo. Las celebraciones son como un eco de lo que fue la noche de Pascua: se usan vestiduras blancas, se adornan los templos con muchas flores y se usa música y canto.

Hacia el final de este tiempo se celebran la Ascensión y Pentecostés. La Ascensión se lleva a cabo 40 días después del Domingo de Resurrección y conmemora el regreso del Cristo Resucitado a la casa de su padre. La solemnidad de Pentecostés (que significa *cinquentena*, de cincuenta). Se celebra con vestiduras rojas, 50 días después del Domingo de Resurrección, o 10 días después de la Ascensión, el octavo domingo de Pascua. Conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. Según San Lucas en los *Hechos de los Apóstoles*, es el día en que nace la Iglesia. En el *Antiguo Testamento* era la fiesta de la cosecha.

## **Tiempo Ordinario o durante el año**

El llamado Tiempo ordinario o “tiempo durante el año” integra aquellos días en los que no se celebran acontecimientos centrales de la vida de

Cristo. Ocupa la mayor parte del año, si bien en dos periodos separados entre sí. El primero inicia tras el Tiempo de Navidad y termina antes del Miércoles de Ceniza; el segundo comienza después del Tiempo de Pascua y llega hasta antes del primer domingo de Adviento. Abarca 33 o 34 semanas, según el año. Durante este tiempo se usan vestiduras de color verde, menos en las celebraciones (memorias, fiestas, solemnidades) que exigen otros colores.

Durante este Tiempo se llevan a cabo celebraciones y solemnidades del Señor y de los santos: Santísima Trinidad, el domingo después de Pentecostés; Corpus Christi (Cuerpo de Cristo), el jueves siguiente al festejo de la Santísima Trinidad. También es el Tiempo de la mayoría de las fiestas patronales. El año litúrgico finaliza cuando vuelve a comenzar el Tiempo de Adviento.

### **Celebraciones de los santos o Propio de los Santos o Ciclo Santoral**

El Propio de los Santos, también llamado Ciclo Santoral, es el ciclo anual de fiestas en las que se conmemora a santas, santos y varios eventos y misterios de la fe, como la Transfiguración del Señor, la Asunción de la Virgen María, etcétera. A diferencia de los Tiempos previamente mencionados, las celebraciones del santoral suelen ser en fechas fijas, por ejemplo, el día de los santos Pedro y Pablo siempre es el 29 de junio, etcétera.

Durante las celebraciones santorales se usan vestiduras color blanco para las fiestas marianas o de la Virgen María, las de Cristo que no tengan un enfoque hacia la Pasión y las de los santos que hayan muerto de forma natural, o en celebraciones no martiriales. Se usan vestiduras de color rojo para las fiestas referidas a la Pasión de Cristo, como la Santa Cruz, y las de los santos mártires asesinados por su fe, entre los que se incluyen los Apóstoles y evangelistas, a excepción de San Juan Apóstol que no murió martirizado.

El calendario de los santos ha cambiado a lo largo de la historia para dar paso al festejo de algunos de ellos. Si bien las modificaciones generalmente se han producido de manera lenta y orgánica, fueron radicales en el Concilio Vaticano II (1962-1965) y especialmente en 1969, con la introducción de la Misa *Novus Ordo* (Nuevo Orden).

## Calendarios

Como apoyo en la comprensión de muchas danzas del país, a continuación se presenta calendarios que contienen lo siguiente:

- Celebraciones importantes previas al establecimiento del Año Litúrgico Católico procedentes de culturas antiguas euroasiáticas y relacionadas, principalmente, con los tiempos agrícolas (marcadas con un asterisco), debido a que en ocasiones se relacionan con fiestas de la cristiandad.
- Celebraciones de Memoria Obligada según el Calendario Litúrgico Tridentino, es decir, aquellas que pueden ser atendidas

en festividades mexicanas, aun cuando la Iglesia actualmente no lo disponga así.

- Santos, vírgenes y beatas relevantes para las ordenes religiosas más importantes (franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas) que llevaron a cabo la evangelización durante el Virreinato en las actuales tierras mexicanas,<sup>7</sup> debido a que en las zonas en las que estuvieron, muchos pueblos o iglesias llevan sus nombres y se realizan fiestas en su honor.
- El santoral seguido principalmente en Nueva España, derivado del establecido por el Concilio de Trento, pero con algunas diferencias (Para conocer el Calendario Litúrgico Tridentino en su totalidad, ve a **Concilios Ecuménicos** en la Sección **Documentos Descargables** ubicada en el Menú principal del **Atlas de Danzas de México**).

---

<sup>7</sup> Durante el Virreinato, el actual territorio mexicano estaba dividido político-administrativamente en reinos y capitanías generales. En general, los reinos fueron los de Nueva España o reino de México Temixtitán o Reino de México y Michoacán (fundado en 1527), abarcaba los actuales territorios de la Ciudad de México, Morelos, Guerrero, Puebla, Michoacán, Colima, Hidalgo, Tlaxcala, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, parte de Jalisco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo (estos tres últimos junto con Tabasco también el Soconusco y Belice se organizaban desde la Capitanía General de Yucatán). Llegaba al océano Pacífico y Atlántico. El reino de Nueva Galicia (fundado en 1531), abarcaba los actuales estados de Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas y parte de Jalisco (en 1725, en el territorio de Nayarit se creó la provincia del Nuevo Reino de Toledo). El Reino de Guatemala (fundado en 1540), abarcaba el actual estado de Chiapas (también los actuales países Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica). El reino de Nueva Vizcaya (fundado en 1554), abarcaba los actuales estados de Durango, Coahuila y Sinaloa. El Nuevo Reino de León (fundado en 1582), abarcaba los actuales estados de Nuevo León y Tamaulipas (que se separó en 1786 para formar el reino de Nuevo Santander). El reino de Nueva Extremadura o Provincia de Coahuila y Nueva Filipinas (fundado en 1689), abarcaba el actual estado de Coahuila (también partes de Texas y Nuevo México del actual Estados Unidos). La Provincia de Las Californias (fundada en 1697), abarcaba los actuales estados de Baja California Norte y Sur (también California, Arizona, Nevada, Utah y partes de Nuevo México, Colorado, Wyoming, Idaho y Oregón del actual Estados Unidos).

## Calendario Tridentino de Tiempos y Fiestas movibles

El Calendario Litúrgico suele presentarse iniciando con los preparativos de la Semana Santa, dado que todo está organizado en torno a la Pasión, es decir la muerte y resurrección de Cristo.

<b>Tiempos y Fiestas movibles Tridentinas de Memoria Obligatoria</b>	
<b>* Festividades procedentes de culturas antiguas consideradas en la elaboración del Año Litúrgico</b>	
<b>Tiempos y Festividad</b>	<b>Fecha</b>
<b>Tiempo de Adviento</b>	Cuatro semanas antes de Navidad
<b>Tiempo de Navidad</b>	Del 24 de diciembre al siguiente domingo después de la Adoración de los Santos Reyes (6 de enero)
Fiestas movibles de enero El Santo y Dulce Nombre de Jesús: segundo domingo después de la Adoración de los Santos Reyes.	
<b>Carnaval</b> <i>*Domingo de carnaval</i>	El domingo siguiente después del día de Ceniza (Preparación para la Pascua)
<b>Tiempo de Cuaresma</b>	Cinco domingos más el Domingo de Ramos (Del día de la Ceniza hasta el Jueves Santo)
<i>*Las Tristia</i>  <i>*Sanguem o sanguinis dies</i>  <i>*Las hilaria</i>	<i>*15 de marzo semana de preparación y ayuno</i> <i>*Entre el 19 y el 21 de marzo, equinoccio de primavera. La resurrección de Atis</i> <i>Equinoccio de primavera, día del acto de la Creación de Dios</i> <i>*22 de marzo, conmemoración y muerte de Atis.</i> <i>22 de marzo. Día en que se cortaba el pino para hacer la cruz.</i> <i>*23 de marzo, cortejo fúnebre</i> <i>*24 de marzo, ritual donde se golpea hombros, brazos y espaldas con cuchillos y pequeños látigos</i>
<b>Semana Santa</b> <b>Domingo de Ramos de la Pasión del Señor</b> <b>Primeros días de Semana Santa</b>	

<p><b>Triduo Pascual (Jueves Santo de la Cena del Señor, Viernes Santo de la Pasión y Muerte del Señor y Sábado Santo de la Sepultura del Señor)</b>  <b>Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor</b></p>	
<p>Otras fiestas movibles de marzo-abril:  Las Llagas del Divino Redentor: primer viernes del mes Semana Santa.  La Transfixión o los Dolores de Nuestra Señora: viernes de la Semana de Pasión.  Nuestra Señora de La Piedad: sábado de la Semana de Pasión.  Debido a que la tradición señala que el doceavo apóstol, Judas Iscariote, traicionó a Jesús, suele ser un muñeco que se quema el Sábado de Gloria o Domingo de Resurrección durante Semana Santa.  El Patrocinio de San José y Gozos de la Virgen Santísima: tercer domingo de Pascua.</p>	
<p><b>Tiempo de Pascua</b></p> <p><i>La Ascensión</i></p> <p><i>Pentecostés</i></p>	<p>7 semanas (50 días)</p> <p>Cuarenta días después del Domingo de Resurrección</p> <p>Concluye la Pascua. *Marca el comienzo de la recolección, frutos y cosecha</p>
<p>Otras fiestas movibles de mayo:  Nuestra Señora de los Desamparados: segundo domingo del mes.  Sagrado Corazón de María: último domingo del mes.</p>	
<p><i>La Virgen del Rocío</i></p> <p><i>La Santísima Trinidad</i></p> <p><i>Corpus Christi</i></p> <p><i>Corazón Inmaculado de María</i></p>	<p>Romería de la Virgen del Rocío, asociada al lunes siguiente al domingo de Pentecostés</p> <p>Domingo siguiente al de Pentecostés</p> <p>Jueves posterior al primer domingo después del Pentecostés</p> <p>Un día después al viernes siguiente al segundo domingo después de Pentecostés</p> <p>*Entre el 20 y el 21, solsticio de verano</p>
<p>Otras fiestas movibles de julio:  La Preciosa Sangre de Cristo: miércoles después de la octavo de San Pedro y San Pablo.  El Divino Redentor: tercer domingo del mes.</p>	
<p>Fiestas movibles de septiembre:  El Dulcísimo Nombre de María: el domingo después de la Natividad de María.  *Entre el 21 y el 24, equinoccio de otoño.</p>	
<p>Fiestas movibles de diciembre:  Fiesta de Desagravios: segundo domingo del mes.  La Sagrada Familia de Jesús, María y José: domingo en la octava de la Natividad del Señor; si no lo hay, el 30 de diciembre.  *Entre el 21 y el 22, solsticio de invierno.</p>	

## Calendario Tridentino de Fiestas fijas y Santoral

<b>Fiestas fijas</b>	
<b>* Festividades procedentes de culturas antiguas consideradas en la elaboración del Año Litúrgico</b>	
<b>Festividad</b>	<b>Fecha</b>
Octava de Navidad. La Virgen María Madre de Dios (Solemnidad) La Circuncisión del Señor [Año nuevo]	1 de enero
Epifanía del Señor (Solemnidad) Bautismo del Señor (Fiesta) La Adoración de los Santos Reyes <i>*Fiestas del triunfo del sol</i>	6 de enero
San Antonio Abad <i>*Fiestas sementinas (germinación de semillas)</i>	17 de enero
San Sebastián <i>*Fiestas sementinas</i>	20 de enero
Santa Inés, virgen y mártir	21 de enero
Nuestra Señora de la Paz	24 de enero
San Francisco de Sales, obispo y doctor	28 de enero
Santo Tomás de Aquino	28 de enero
Bendición de las candelas Virgen de la Candelaria La Purificación de Nuestra Señora	2 de febrero
San Matías Apóstol (Elegido después de la muerte de Jesús para sustituir a Judas Iscariote tras su traición y suicidio)	24 de febrero
San José, esposo de Nuestra Señora	19 de marzo
San Gabriel Arcángel	24 de marzo

Anunciación de María o Anunciación a la Santísima Virgen María, la Anunciación de Nuestra Señora o la Anunciación del Señor (Episodio de la vida de la Virgen María en el que el ángel Gabriel le anuncia que será la madre de Jesús) <sup>8</sup> y Encarnación del Verbo	25 de marzo
San Jorge	23 de abril
San Marcos Evangelista (identificado con una figura de león). Fundador y primer obispo de la Iglesia de Alejandría	25 de abril
Felipe de Betsaida o San Felipe. Apóstol (Actualmente se festeja junto con Santiago el menor para diferenciarlo de San Felipe Neri, celebrado el 26 de mayo) La invención de la Santa Cruz	3 de mayo
Aparición de San Miguel	8 de mayo
San Gregorio	9 de mayo
San Matías Apóstol	14 de mayo
San Isidro Labrador Triunfo de la primavera	15 de mayo
Santa Rita	22 de mayo
Visitación de la Santísima Virgen María Santiago el menor o Santiago hijo de Alfeo o Santo Santiago el menor. Apóstol (Actualmente se festeja el 3 de mayo junto con San Felipe)	31 de mayo
San Bernabé Apóstol	11 de junio
San Antonio de Padua	13 de junio
Natividad de San Juan Bautista	24 de junio

<sup>8</sup> Las advocaciones marianas pueden clasificarse de diferentes maneras:

1. Relativas a los misterios o pasajes de la vida de la Virgen, como la Natividad, la Inmaculada Concepción, la Anunciación, la Asunción, la Presentación, etcétera.
2. Relativas a verdades teológicas abstractas, como la Esperanza, la Caridad, la Consolación, etcétera.
3. Relativas a los estados físicos o psicológicos, como los Dolores, la Soledad, etcétera.
4. Relativas a su condición de mediadora y protectora de la humanidad, como Auxiliadora, las Mercedes, los Remedios, etcétera.
5. Relativas a frutos, flores, aves... utilizados como símbolos de sus cualidades, como el pino, la granada, la paloma, etcétera.
6. Relativas a lugares geográficos, generalmente coincidentes con los parajes donde se encuentran sus santuarios, como el Carmen, el mar, Fátima, Lourdes, etcétera.

Las advocaciones marianas se suelen nombrar con las fórmulas "Santa María de", "Virgen de" o "Nuestra Señora de" y también suelen dar lugar en muchos casos a nombres propios femeninos, compuestos del nombre María y su advocación: María del Carmen, María de los Dolores, María de Lourdes, etcétera. Aunque el nombre sea diferente en cuanto al atributo relativo a la Virgen María, siempre se refiere únicamente a ella, así se haga mención de varios nombres en un mismo momento.

(Relacionado con el solsticio de verano)	
Simón Pedro o San Pedro. Apóstol Se celebra junto a Pablo de Tarso o San Pablo, quien no fuera Apóstol pero se reconoce evangelizador en varios de los más importantes centros urbanos del Imperio romano, tales como Antioquía, Corinto, Éfeso y Roma, y redactor de algunos de los primeros escritos canónicos cristianos, por lo que constituye una de las figuras más influyentes en toda la historia del cristianismo <i>*Fiestas de pescadores</i>	29 de junio
La Visitación de Nuestra Señora	2 de julio
Tomás o Dídimo o Mellizo o Santo Tomás Apóstol	3 de julio (En algunos lugares también lo festejan el 21 de diciembre)
San Cristóbal	10 de julio
Virgen del Carmen Triunfo de la Cruz <i>*Recolección de frutos</i>	16 de julio
Santa María Magdalena	22 de julio
Santiago el mayor (Hijo de Zebedeo) o Santo Santiago Apóstol	25 de julio
San Joaquín y Santa Ana (padres de la virgen María)	26 de julio
Santa Marta	29 de julio
La Transfiguración del Señor	6 de agosto
San Lorenzo	10 de agosto
Asunción de la Virgen o Virgen de la Asunción (ascenso al Cielo de la Virgen María)	15 de agosto
Santa María Reina	22 de agosto
Bartolomé o Natanael o San Bartolomé Apóstol	24 de agosto
Martirio de San Juan Bautista	29 de agosto
Nuestra Señora de los Remedios	1 de septiembre
La Natividad de María o Natividad de la Virgen (Nacimiento de la madre de Dios)	8 de septiembre
La Exaltación de la Santa Cruz	14 de septiembre
Nuestra Señora de los Dolores (Anteriormente era movable y se festejaba el tercer domingo del mes)	15 de septiembre
Mateo o Leví o San Mateo Evangelista y Apóstol (identificado con una figura de hombre o ángel)	21 de septiembre
Nuestra Señora de la Merced	24 de septiembre
Santos Miguel, Chamuel, Jofiel y Zadkiel Arcángeles o la dedicación de San Miguel Arcángel	29 de septiembre

(Relacionados con los solsticios y equinoccios de sol)	
Los Santos Ángeles Custodios o San Uriel Arcángel	2 de octubre
San Francisco de Asís	4 de octubre
Nuestra Señora del Rosario (Anteriormente era movable y se festejaba el primer domingo del mes)	7 de octubre
Solemnidad de Santa María, Madre de Dios	11 de octubre
Nuestra Señora del Pilar	12 de octubre
Lucas o San Lucas Evangelista (identificado con una figura de toro) Amigo y colaborador de Pablo de Tarso	18 de octubre
Santa Úrsula	21 de octubre
San Rafael Arcángel	24 de octubre
Simón el Cananeo o Simón el Zelote o San Simón Apóstol Se festeja junto con Judas Tadeo o Judas hijo de Santiago o San Judas Tadeo Apóstol	28 de octubre
Festividad de Todos los Santos	1 de noviembre
Conmemoración de los Fieles Difuntos	2 de noviembre
San Martín	11 de noviembre
La presentación de Nuestra Señora	21 de noviembre
Santa Cecilia	22 de noviembre
Santa Catalina	25 de noviembre
Los Desposorios de la Virgen Nuestra Señora con San José	26 de noviembre
Andrés (hermano de Pedro) o San Andrés Apóstol	30 de noviembre
San Nicolás	6 de diciembre
La Inmaculada Concepción de la Virgen María	8 de diciembre
Virgen de Guadalupe	12 de diciembre
Santa Lucía	13 de diciembre
La Natividad del Señor	25 de diciembre
San Esteban Protomártir	26 de diciembre
Juan (hermano de Santiago el mayor) o San Juan Evangelista y Apóstol (identificado con una figura de águila). Encargado de custodiar a la madre de Jesús)	27 de diciembre
Santos Inocentes	28 de diciembre

## Fiestas relevantes de las ordenes religiosas

Las principales ordenes religiosas que se asentaron en el actual territorio mexicano durante el Virreinato en las actuales tierras mexicanas, en su mayoría responsables de la evangelización y enseñanza de muchas de la danzas que aun están vigentes en la actualidad, han tenido personalidades de particular devoción, mismas que es importante conocer pues muchos poblados, iglesias, santuarios y misiones les fueron consagrados, celebrándolos con grandes fiestas y danzas.

<b>La Orden Franciscana o los franciscanos, llegan a Nueva España en 1524</b>	
<b>Personalidades</b>	<b>Festejo</b>
Francisco de Asís o San Francisco de Asís Fundador de la orden en 1209.	4 de octubre
Antonio de Padua o San Antonio de Padua o San Antonio de Lisboa Reconocido por su capacidad de prédica, con un alto nivel de conocimiento escolástico que justifica el título específico que se le adjudicó, <i>doctor evangélico</i> . Sus predicaciones —en particular la de la Cuaresma de 1231— alcanzaron notable éxito.	13 de junio
Clara de Asís o Santa Clara Seguidora de Francisco de Asís, con quien funda la segunda orden franciscana o de hermanas clarisas en 1215. Única mujer que redactó una regla de vida religiosa para mujeres.	11 de agosto

<b>La Orden de Predicadores u Orden Dominicana o los dominicos llegan a Nueva España en 1526</b>	
<b>Personalidades</b>	<b>Festejo</b>
Domingo de Guzmán o Santo Domingo Fundador de la Orden de los Predicadores o dominicos en 1216	8 de agosto
Juana Garcés o Juana de Aza o Beata Juana de Aza Madre de Domingo de Guzmán	2 de agosto
Virgen del Rosario En 1200 o 1208, la Virgen con un rosario en la mano se le apareció a Domingo de Guzmán, le enseñó a rezar y le encomendó difundir su prédica entre los varones del pueblo, por lo que Domingo emprendió dicha misión.	7 de octubre
Alberto o Alberto Magno o <i>Doctor universalis</i> y <i>Doctor expertus</i> o San Alberto Magno Fraile dominico y obispo de la Iglesia católica, así como teólogo, geógrafo, filósofo, químico y polímata de la ciencia medieval. Reconocido como uno de los 37 Doctores de la Iglesia.	15 de noviembre

<b>La Orden de San Agustín o los agustinos llegan a Nueva España en 1533</b>	
<b>Personalidades</b>	<b>Festejo</b>
Aurelio Agustín de Hipona o Agustín de Hipona o San Agustín Obispo de Hipona, doctor y padre de la Iglesia, precursor de la orden de los agustinos, fundada en 1244, ante la necesidad de unificar una serie de comunidades que habían surgido bajo la experiencia monástica de Agustín de Hipona y su Regla del siglo IV	28 de agosto
Mónica de Hipona o Santa Mónica Madre de Agustín de Hipona	27 de agosto

<b>La Compañía de Jesús u Orden de San Ignacio o jesuitas llegan a Nueva España en 1572</b>	
<b>Personalidades</b>	<b>Festejo</b>
Íñigo López de Loyola o Ignacio de Loyola o San Ignacio de Loyola Fundador de la orden en 1534	31 de julio
Francisco de Jasso y Azpilicueta o San Francisco Javier Miembro del grupo fundacional de la Compañía de Jesús y estrecho colaborador de su fundador. Destacó por sus misiones que se desarrollaron en el oriente asiático y en Japón, por lo que fue tomado como ejemplo por muchos misioneros de distintas ordenes religiosas. Recibió el sobrenombre de <i>Apóstol de las Indias</i> .	3 de diciembre
Francisco de Borja y Aragón o San Francisco de Borja Bajo su administración la obra misionera se incrementó y fue próspera, incrementando su presencia en Brasil y fundando nuevas misiones en Florida, México (entonces Nueva España) y Perú. Sugirió a Pío V la creación de la Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe.	4 de octubre

## Calendario Litúrgico Católico Tridentino Novohispano

Si bien dependía del lugar y la época, pues el establecimiento de religiosos por el actual territorio mexicano tomó más de 200 años, de juntarse todas las festividades mencionadas, como sucedía en zonas con alto índice de población como el centro del país, se tenía un abigarrado calendario de festividades novohispano (Si quieres ver las relaciones entre los Tiempos del año y el Calendario Litúrgico Católico Tridentino Novohispano, ve a la sección **Calendarios**, ubicada en el Menú principal del [Atlas de Danzas de México](#)):

Festividad	Fecha
Octava de Navidad. La Virgen María Madre de Dios (Solemnidad) <sup>9</sup> La Circunsición del Señor [Año nuevo]	1 de enero
Epifanía del Señor (Solemnidad) Bautismo del Señor (Fiesta) La Adoración de los Santos Reyes <sup>10</sup>	6 de enero
San Antonio Abad <sup>11</sup>	17 de enero
San Sebastián	20 de enero
Santa Inés, virgen y mártir	21 de enero
Nuestra Señora de la Paz San Francisco de Sales, obispo y doctor	24 de enero
Santo Tomás de Aquino	28 de enero
Fiestas movibles de enero: El Santo y Dulce Nombre de Jesús: segundo domingo después de la Adoración de los Santos Reyes.	
Bendición de las candelas	2 de febrero

<sup>9</sup> Todas las celebraciones marianas tuvieron particular importancia a partir del Concilio de Trento, para enfatizar su devoción frente a los Protestantes que la negaban.

<sup>10</sup> Dado que para muchos misioneros la evangelización de los indios reproducía la primera transmisión del nacimiento de Dios, debido a que eran la gentilidad en la que se fundaría la iglesia perfecta que precedería al fin de los tiempos, los Santos Reyes o Reyes Magos fue un tema central en la predicación misional.

<sup>11</sup> El santoral o las celebraciones de los santos tuvieron particular importancia a partir del Concilio de Trento, para enfatizar su devoción frente a los Protestantes que la negaban.

Virgen de la Candelaria La Purificación de Nuestra Señora <sup>12</sup> Fiesta de las luces o de las antorchas	
San Matias Apóstol	24 de febrero
San José, esposo de Nuestra Señora	19 de marzo
Corte del pino para hacer la cruz	22 de marzo
Cortejo fúnebre	23 de marzo
San Gabriel Arcángel	24 de marzo
La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Verbo Día del acto de la Creación de Dios	25 de marzo
Fiestas móviles de febrero-marzo: Carnaval. Miércoles de Ceniza.	
San Jorge <sup>13</sup>	23 de abril
San Marcos	25 de abril
Fiestas móviles de marzo-abril: Las Llagas del Divino Redentor: primer viernes del mes. Cuaresma (Cinco domingos). Semana Santa (8 días). La Transfixión o los Dolores de Nuestra Señora: viernes de la Semana de Pasión. Nuestra Señora de La Piedad: sábado de la Semana de Pasión. El Patrocinio de San José y Gozos de la Virgen Santísima: tercer domingo de Pascua.	
Santos Felipe y Santiago Apóstoles	1 de mayo
La invención de la Santa Cruz	3 de mayo
Aparición de San Miguel (en el Gargano, en Apulia, al sur de Italia. En este lugar se encuentran las cuatro apariciones más famosas del arcángel, que tuvieron lugar en el año 490 d.C.)	8 de mayo
San Gregorio	9 de mayo
San Matias Apóstol	14 de mayo
San Isidro Labrador	15 de mayo
Santa Rita	22 de mayo
Visitación de la Santísima Virgen María	31 de mayo
Fiestas móviles de mayo: Nuestra Señora de los Desamparados: segundo domingo del mes. La Ascensión del Señor.	

<sup>12</sup> Previo al Concilio Vaticano II, el 2 de febrero tenía una advocación mariana, relacionada con la Purificación de María, que era requerida por la Ley Mosaica cuarenta días después del nacimiento de un niño. Actualmente es un festejo crístico en el que se conmemora la Presentación del Señor en el Templo, se le llama Candelaria, y por vinculación Virgen de la Candelaria, por la costumbre de usar velas encendidas.

<sup>13</sup> Relevante debido a su lucha contra la idolatría y las fieras: suele señalarse que "Jorge es el creyente, el caballo blanco la Iglesia y el dragón el paganismo, la idolatría, la tentación y Satanás", por lo que invocaban su ayuda durante la evangelización y contra las "fieras" o multiplicidad de "sabandijas" (moscos, víboras, arañas, alacranes...) que había en las zonas misionales.

Pentecostés.	
Sagrado Corazón de María: último domingo del mes.	
San Bernabé Apóstol	11 de junio
San Antonio de Padua	13 de junio
Natividad de San Juan Bautista	24 de junio
San Pedro y San Pablo	29 de junio
Fiestas movibles de junio: Virgen del Rocío. Santísima Trinidad. <i>Corpus Christi.</i>	
La Visitación de Nuestra Señora	2 de julio
Santo Tomás Apóstol	3 de julio
San Cristóbal	10 de julio
Virgen del Carmen Triunfo de la Cruz	16 de julio
Santa María Magdalena	22 de julio
Santiago El Mayor Apóstol <sup>14</sup>	25 de julio
San Joaquín y Santa Ana	26 de julio
Santa Marta	29 de julio
San Ignacio de Loyola	31 de julio
Fiestas movibles de julio: La Preciosa Sangre de Cristo: miércoles después de la octavo de San Pedro y San Pablo. El Divino Redentor: tercer domingo del mes.	
Beata Juana de Aza	2 de agosto
Santo Domingo	4 de agosto
La Transfiguración del Señor	6 de agosto
San Lorenzo	10 de agosto
Santa Clara	11 de agosto
San Hipólito <sup>15</sup>	13 de agosto
Asunción de Nuestra Señora	15 de agosto
Corazón Inmaculado de María	22 de agosto
San Bartolomé	24 de agosto
Santa Mónica	27 de agosto
San Agustín	28 de agosto
Martirio de San Juan Bautista	29 de agosto
Nuestra Señora de los Remedios	1 de septiembre
La Natividad de María	8 de septiembre
La Exaltación de la Santa Cruz	14 de septiembre
Nuestra Señora de los Dolores	15 de septiembre
San Mateo Apóstol	21 de septiembre
Nuestra Señora de la Merced	24 de septiembre
Santos Miguel, <sup>16</sup> Chamuel, Jofiel y Zadkiel	29 de septiembre

<sup>14</sup> Ampliamente venerado en América por adjudicársele constantes triunfos durante las distintas conquistas del continente.

<sup>15</sup> Este es un buen ejemplo de la diferencia de énfasis en la celebraciones, pues formaba parte del Calendario Tridentino en Europa, pero era particularmente importante en la Nueva España, por ser el día de la toma militar de Tenochtitlán.

Arcángeles	
Fiestas móviles de septiembre:	
El Dulcísimo Nombre de María: el domingo después de la Natividad de María.	
Los Santos Ángeles Custodios San Uriel Arcángel	2 de octubre
San Francisco de Asís y San Francisco de Borja	4 de octubre
Nuestra Señora del Rosario <sup>17</sup>	7 de octubre
Solemnidad de Santa María, Madre de Dios	11 de octubre
Nuestra Señora del Pilar	12 de octubre
San Lucas Evangelista	18 de octubre
Santa Úrsula	21 de octubre
San Rafael Arcángel	24 de octubre
San Simón y San Judas Apóstoles	28 de octubre
Festividad de Todos los Santos <sup>18</sup>	1 de noviembre
Conmemoración de los Fieles Difuntos	2 de noviembre
San Martín	11 de noviembre
San Alberto Magno	15 de noviembre
La Presentación de Nuestra Señora	21 de noviembre
Santa Cecilia	22 de noviembre
Santa Catalina	25 de noviembre
Los Desposorios de la Virgen Nuestra Señora con San José	26 de noviembre
San Andrés Apóstol	30 de noviembre
San Francisco Javier <sup>19</sup>	3 de diciembre
San Nicolás	6 de diciembre
La Inmaculada Concepción de la Virgen María	8 de diciembre
Virgen de Guadalupe	12 de diciembre
Santa Lucía	13 de diciembre
Santo Tomás Apóstol	21 de diciembre
La Natividad del Señor	25 de diciembre
San Esteban Protomártir	26 de diciembre
San Juan Evangelista	27 de diciembre
Santos Inocentes	28 de diciembre
Fiestas móviles de diciembre:	

<sup>16</sup> San Miguel Arcángel, con su armadura, lanza o espada, es considerado patrono y protector de la Iglesia, encargado de frustrar a Satanás; por ello fue ampliamente evocado en la “lucha contra la idolatría y el demonio” sostenida por los evangelizadores.

<sup>17</sup> De suma importancia para la cristiandad por ser el día del triunfo de la Batalla de Lepanto de 1571, cuando la flota armada de la llamada Liga Santa derrota a la del Imperio Otomano, frenando su expansión militar y del islam.

<sup>18</sup> También conmemoración colectiva de los 12 Apóstoles y de todos aquellos santos que no tuvieran un día específico de memoria, motivos por los cuales se colocó particular atención a su celebración.

<sup>19</sup> Ampliamente venerado por diversas ordenes religiosas, en especial la jesuita, como ejemplo de la labor misionera.

Fiesta de Desagravios: segundo domingo del mes. La Sagrada Familia de Jesús, María y José: domingo en la octava de la Natividad del Señor; si no lo hay, el 30 de diciembre.
---

Para la elaboración de este apartado se han consultado las siguientes fuentes:

Agudo Gimena, Manuel, *Devocionario de los Fieles y Cantos Gregorianos*, Gesedi, Madrid, 1993; *Calendario Litúrgico Pastoral*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, Ediciones de 1977, 1997 y 2017; Domené Sánchez, Domingo, *El Origen de las fiestas: La cristianización del calendario*, Ediciones del Laberinto, Madrid, 2010; Torrecilla, Pedro María Frey D., *Eucolegio Romano. Devocionario Completo del Piadoso Feligrés. Compuesto y arreglado conforme al Breviario y Misal. Aprobado por el Ilustrísimo y Reverendo Señor Arzobispo de Paris*, Librería de A. Bouret e Hijo, Paris, 1877; diversas entradas de Wikipedia para confirmar fechas y las páginas oficiales del Vaticano:

<http://www.vaticanstate.va/content/vaticanstate/es/altre-istituzioni.html>

[http://www.vatican.va/news\\_services/liturgy/details/ns\\_liturgy\\_index-studi\\_sp.html](http://www.vatican.va/news_services/liturgy/details/ns_liturgy_index-studi_sp.html);

la Enciclopedia Católica en línea: [http://ec.aciprensa.com/wiki/Concilios\\_Generales](http://ec.aciprensa.com/wiki/Concilios_Generales)

y la página Catholic.net: <http://es.catholic.net/op/articulos/18025/el-ano-liturgico-origen-y-significado.html>

Adriana Guzmán